

Patriotismo y deberes sociales en la Argentina del Bicentenario

Por Daniel Passaniti

Hace cinco años atrás, el Papa Benedicto XVI dirigiéndose a los Obispos argentinos les habló de la necesidad de un renacimiento espiritual y moral de las comunidades y de la sociedad toda, a partir de una acción evangelizadora fundada en los valores cristianos que configuraron la historia y la cultura argentina.¹

Lamentablemente Argentina es hoy uno de los países de la región que demuestra claramente una profunda desintegración social, producto ello de una decadencia moral notoriamente agravada en los últimos años. De allí la imperiosa necesidad de un renacimiento espiritual y moral de la sociedad toda, de la que hablaba en aquel entonces el Papa Benedicto XVI.

En relación a esta desintegración social, afirmó el gran historiador británico Arnold Toynbee: *“El cisma en el cuerpo social (...) constituye una experiencia colectiva y por ende superficial. Su sentido reside en el hecho de que es el signo exterior visible de una grieta espiritual interna, y esa grieta espiritual se abre en el alma de los hombres (...) En el interior de cualquier cisma que aparezca en la superficie de la sociedad (...) se hallará un cisma del alma (...)”*²

Y de esto se trata efectivamente la cuestión: Argentina sólo podrá revertir esta grieta espiritual interna recuperando y reivindicando los valores cristianos que forjaron su matriz cultural y su identidad nacional. Y esto debe ocurrir primero en el alma de cada argentino, para que ello pueda aflorar y verse reflejado en la sociedad toda y en sus instituciones. Es dramáticamente evidente la necesidad de revertir esta crisis moral y la anomia social prevaleciente, la de recuperar la República a partir de la esencia misma, de los fundamentos, raíces morales, espirituales y culturales que dieron origen a nuestra Nación.

Bien decía Abel Posse, hace ya algunos años, que la diferencia fundamental entre esta Argentina actual del Bicentenario, y aquella otra Argentina del Primer Centenario, es esencialmente espiritual. En aquélla Argentina había un impulso patriótico y un sentido heroico de fundar la Patria, hoy presenciamos un pueblo temerario, sin convocatorias, dominado, incapaz de amarse y olvidado de querer ser.³

Tiempo después, en una nota afirmaba que Argentina es hoy un “ (...) país reblandecido, sin orgullo, triste, crispado, agresivo, sin libreto de grandeza, con un millón y medio de jóvenes a la deriva, ante la imbecilidad de la bailanta, la tentación del delito o el suicidio del paco (...) Un país sin Estado y sin dirección de éxito no es un país transgresor, sino estúpido (...) La des-educación antipatriótica y antinacional alcanzó su cometido anarquizante en estos años (...) Estamos en una tierra de nadie peligrosa (...) tan venido a menos que nuestro pasado nos parece casi un futuro utópico”⁴. Y más recientemente expresó: *“Hay que pensar en grande, (...) Pensar en La*

¹ Benedicto XVI: a los Obispos argentinos en su visita “ad limina”, abril 2009

² Arnold J. Toynbee, Estudio de la Historia, Tomo V—segunda parte, pag. 385. Emecé Editores SA, Buenos Aires 1957.

³ Abel Posse: Argentina, el gran viraje. Emecé Editores SA, Buenos Aires 2000

⁴ Abel Posse, La Nación 11-09-2008

*Grande Argentina lugoneana. Es el momento de convocar con coraje y patriotismo. Como se lo propuso la generación del 80. Se trata de transformar el fin de la noche en otro momento de luz. El país está entero en su voluntad de vida y pasión de ser y hacer”*⁵

En esta línea de reflexión, que va entre la frustración y la esperanza de volver a ser una gran Nación, nos mueve reflexionar brevemente sobre dos ideas o conceptos que, entendemos, debieran recuperarse y ser instalados nuevamente en la Familia y en la Escuela, si de lo que se trata es revertir la grieta espiritual de la que venimos hablando.

La virtud del patriotismo

Patriotismo, palabra olvidada cuando no ridiculizada en la Argentina actual.

El patriotismo pertenece a la virtud de la justicia y es una forma de la virtud de la piedad, en efecto, es propio del hombre el amor a la Familia y a la Patria, como así también lo es el amor sobrenatural a la Iglesia.

Patriotismo significa gratitud, abnegación, servicio y entrega al Bien Común, fidelidad a la tradición y a los valores que han configurado la identidad nacional. Decía el Papa León XIII: *«Por ley natural se nos manda señaladamente amar y defender la patria en que nacimos y fuimos recibidos a esta presente luz, hasta punto tal que el buen ciudadano no duda en afrontar la muerte misma en defensa de su patria (...) El amor sobrenatural a la Iglesia y el afecto natural de la Patria, son dos amores gemelos que nacen del mismo principio sempiterno, como quiera que el autor y causa de uno y otro es Dios»*.⁶

Hubo una Argentina, en la que quien escribe esta nota le ha tocado vivir, donde los maestros y maestras (no denigrados a la figura de trabajadores de la educación) eran predicadores de la dignidad y de la libertad del hombre, del amor a la patria y a sus símbolos; donde alumnos y soldados juraban solemnemente la Bandera, la que era respetada y custodiada por toda la población; hubo una Argentina donde se entonaba el Himno nacional con emoción patriótica, en colegios, cuarteles, universidades y en todo acto público, en la que se festejaban las fiestas patrias con desfiles cívico-militares, una Argentina en la que la Iglesia estaba presente en todos los actos cívicos, en los barrios y en la vida cotidiana. Hubo una Argentina en la que, al decir de Julián Marías, existía la ilusión por la Patria.⁷

Y esta ilusión por la Patria, supone, entre otras cosas, conocer e insertarse en su verdadera historia (no en el libreto ideologizado hoy ampliamente difundido y hasta enseñado en las escuelas), porque de ese pasado histórico –dice Julián Marías– recibimos la energía que nos mueve hacia delante, hacia el futuro. Es por ello que se torna más necesario que nunca volver las miradas hacia los verdaderos patriotas, para imitar su ejemplo, su autenticidad y testimonio de vida, su coraje, su abnegación y su amor a la Patria.

⁵ Abel Posse, La Nación 28-01-2014

⁶ Papa León XIII: Encíclica *Sapientiae christiana* 10-01-1890,, Nros 6 y 7

⁷ Julián Marías, *Breve tratado de la ilusión*. Editorial Alianza, Madrid 1990

Como muestra de ello, basta recordar la palabras que Don Martín Miguel de Güemes, exponente de la epopeya salteña y personaje fundamental en la gesta histórica de nuestra independencia, le dirigía en una carta a su amigo Manuel Belgrano: *“Mis afanes y desvelos –decía- no tienen más objeto que el bien general y en esta inteligencia no hago caso de todos esos malvados que tratan de dividirnos. Así pues, trabajemos con empeño y tesón, que si las generaciones presentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra memoria, que es la recompensa que deben esperar los patriotas”*

Tan noble espíritu de abnegación manifestado en aquéllas palabras, contrasta con esta Argentina sumida en una enfermedad moral y social sin precedentes, que tergiversa su propia historia y olvida a sus verdaderos próceres, tan dividida por mezquinos intereses sectoriales e individuales, que ha perdido el rumbo y su vocación de grandeza y en la que hablar de patriotismo, como decíamos, hasta resulta ridículo.

La conciencia de los deberes sociales

Unido a la ausencia de patriotismo va otro de los grandes déficits de la Argentina actual, esto es, la falta de conciencia de los deberes sociales y la ausencia consecuente de un compromiso comunitario que garantice, en todo momento, la cohesión social y un proyecto de vida en común. Y estas carencias no han surgido por casualidad. En efecto, la pedagogía instalada desde hace tiempo en nuestras escuelas, propia de la cultura y del mundo posmoderno, es una pedagogía fundada en los derechos y no en los deberes: se insiste en los “derechos del niño”, pero lo educadores –en general- no advierten ni enseñan, que no existe derecho alguno sin una obligación previa, que nadie tiene derechos si antes no está obligado a un fin.

Esta pedagogía y cultura de los derechos, es consecuente con una moral sin compromisos y sin valores permanentes, cuyo producto, tan favorecido por los medios de comunicación masivos, llega al absurdo de exponer un modelo de varón y de mujer con “plenos derechos” para poder cambiar hasta su propio sexo, burlándose de Dios y de la naturaleza por El creada.

Es en virtud de esta infra-cultura y de esta equivocada pedagogía educativa que hoy no existe conciencia generalizada de que todo hombre nace con un *débito*, que todos somos deudores desde el primer segundo de nuestra existencia. Somos deudores, en primer lugar de *Dios*, porque nos ha dado gratuitamente la posibilidad de ser y es El quien nos sustenta en el ser, y ser deudores de Dios significa amar y respetar su Ley tanto en la vida privada como en la vida pública. Somos deudores de nuestra *Familia*, de nuestros padres, quienes nos han traído al mundo, han cuidado de nosotros y nos han provisto de aquéllos bienes materiales y espirituales necesarios para nuestra formación personal. Y somos deudores de nuestra *Patria*, porque en ella nacimos y porque sólo a través de ella nutrimos nuestra identidad y nuestra voluntad de ser una nación soberana.

Ninguna nación se ha desarrollado como tal sin plena conciencia de los deberes sociales por parte de sus ciudadanos, la experiencia histórica así lo demuestra. En lo que refiere a Argentina, la crisis moral, cultural y educativa que viene gestándose desde hace varias décadas, agravada en los últimos años, y que ha hecho perder esa conciencia, trajo como consecuencia que la *cultura de la demanda* (derechos individuales y sectoriales) prevalezca sobre la *cultura del esfuerzo* (deberes sociales).

Y hablando de la cultura del esfuerzo, digamos también que hubo una Argentina en la que funcionaba el sistema de premios y castigos en todos los ámbitos del obrar humano. En efecto, frente al facilismo y permisivismo hoy prevalecientes, tanto para la escuela como para la familia estaba claro que la educación, la formación de los niños y jóvenes suponía esfuerzo, sacrificio y renunciaciones. Es por ello que se premiaba a aquéllos alumnos que de mejor forma y con esmero cumplían con sus deberes y obligaciones, no cualquiera era abanderado o escolta, los mejores estaban en el cuadro de honor.

Por tanto, podremos revertir la crisis actual en la medida que entendamos que el subdesarrollo de una nación es, fundamentalmente, el resultado de pensar sólo en términos de derechos e intereses individuales y sectoriales, soslayando así la obligación de asumir renunciaciones, deberes y compromisos a favor del Bien Común Nacional y de la Patria misma.

En síntesis, si queremos recuperar la voluntad de ser argentinos, remontar esta decadencia que retiene a la Argentina en el último umbral del subdesarrollo, y rescatar ese *proyecto sugestivo de vida en común* que es la Nación, debemos advertir que el principal desafío es educativo y que por tanto, toca a la Familia y a la Escuela formar hombres para el deber, plenamente conscientes de un destino común y comprometidos con su Patria.

Para terminar esta breve nota me gustaría recordar aquél retrato de Argentina que hiciera el Padre Castellani en el *Romance de la Pobre Patria* (1944), el que podríamos repetir hoy con idéntica actualidad y vigencia.⁸

*Un país que se divierte, un país que no se respeta,
Un país sin jefe, un país sin poeta,
corajudo y bravo para jugar a la ruleta.
Un país que no sabe bien adonde tira,
Un país que mira bizco cuando mira,
Un país que ha consentido que lo nutran de mentira.
Un país de plata, su nombre significa "La Plata"
Y la plata va siendo lo único que se acata.
Pobre Patria en manos de hombres tenderos y charlatanes,
¿Será posible que hayan muerto ya todos sus capitanes?*

Y en la respuesta a ese interrogante está nuestra tarea, una tarea eminentemente cultural y educativa: es el momento de convocar con coraje –como decía Abel Posse– para formar nuevos capitanes, nuevos patriotas que, como aquéllos patricios que forjaron nuestra Nación, devuelvan a la Argentina la grandeza que alguna vez tuvo.

Daniel Passaniti
Buenos Aires, 28 de febrero de 2014.

⁸ Leonardo Castellani: *Martita Ofelia y otros cuentos de fantasmas*, Ediciones Dictio, Buenos Aires 1977.

